

CUENCA TORIBIO, José Manuel: *La Guerra de la Independencia: Un conflicto decisivo (1808-1814)*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2006, 414 pp., índice onomástico.

La fecunda pluma del Dr. Cuenca, entre cuyas producciones se encuentran obras de la envergadura de la varias veces reeditada *Historia General de Andalucía*, nos aporta ahora este denso volumen, de gratísima y apasionante lectura, siendo su autor «tal vez el único estudioso español que haya pergeñado la historia de tres guerras de proporciones gigantescas» (p. 10), lo que en cualquier caso lo constituye en un verdadero experto en la narración y explicación de este tipo de sucesos.

Conviene advertir desde el principio que en el presente caso el título se queda corto. Bien está la denominación de Guerra de la Independencia que el Dr. Cuenca defiende ardorosamente en una larga nota en pp. 303-304. Pero sorprende el corto alcance del subtítulo, porque aunque sin duda la mencionada guerra fue «un conflicto decisivo», lo que no queda dicho en este enunciado es que en el libro que comentamos no sólo se tratan los aspectos militares de la contienda, a los que aluden esas expresiones, sino que la mayor parte del mismo la ocupa el tratamiento de los aspectos políticos o del simple modo de subsistencia de las dos Españas en pugna, a retaguardia de las fuerzas combatientes. En efecto, dividida la exposición en ocho capítulos, sólo los tres primeros (hasta la p. 128) tratan de las operaciones bélicas. Esos tres capítulos se titulan «El comienzo de la

crisis», «La Guerra: Su conducción y actores» y «La evolución bélica». Seguidamente el autor penetra en el ámbito de la profunda crisis y evolución política que, como es sabido, afectó al bando patriota o fiel a Fernando VII, tema que ocupa otros dos extensos capítulos: El IV, «De las Juntas a las Cortes», y el V, «Las Cortes de Cádiz» (en conjunto, de la p. 129 a la 274). A continuación, el capítulo VI trata de «La España Josefina» y el VII de «La vida cotidiana en una España desgarrada» (pp. 275 a 368). Y todavía nos aguarda un capítulo VIII, de no menor interés, dedicado a «El retorno del Rey» (pp. 369 a 394). De suerte que, como dijimos al principio, casi tres cuartas partes del libro se ocupan de materias distintas de la guerra, aunque inevitablemente relacionadas con ella, y que no son estas partes las menos importantes del análisis que el autor nos brinda. Aún hay, como es usual, un breve «Prólogo» en el que Dr. Cuenca hace rapidísimo recorrido de los estudios dedicados a este episodio histórico desde los días del conde Toreno, y un «Epílogo» en el que se vuelve sobre esos estudios poniendo el énfasis en las contrapuestas interpretaciones de la Guerra: la que le atribuyó un carácter religioso, tan caro a los tradicionalistas, y la que descubrió en ella los primeros síntomas de la modernización del país. Entre «Prólogo» y «Epílogo», el autor se esfuerza por ofrecernos, en vísperas el bicentenario de los acontecimientos considerados, una descripción desapasionada y profunda de los mismos.

Difícil resulta resumir el contenido de cada capítulo, no sólo por la larga extensión de cada uno, sin que se proporcione al lector la guía o asidero de unos epígrafes

que marquen el encadenamiento de los temas tratados, sino porque al cuerpo propiamente dicho del capítulo le sigue un cuerpo adicional de notas en letra pequeña que casi duplica al anterior. Y esas notas no son en modo alguna superfluas, antes bien, añaden a la ponderada enunciación de cada punto la indicación de la bibliografía pertinente, de ordinario concisamente valorada o criticada, lo que permite conocer al lector los distintos puntos de vista junto con la opinión sincera del autor. Basta lo dicho para advertir que no nos hallamos ante una obra de divulgación — lo que también se patentiza por la ausencia de mapas, o de cualquier tipo de ilustraciones—, sino ante un verdadero estudio para lectores expertos y avezados en el conocimiento del gran tema histórico que el autor disecciona y desmenuza con notable destreza. Pasemos, pues, a indicar al menos los puntos principales de cada capítulo sobre los que se detiene la atención del autor.

Tras los breves «Preliminares» que ponderan los planes de Napoleón y el insatisfactorio estado de las fuerzas armadas españolas, el capítulo I, «El comienzo de la crisis», arranca de la mal explicada y errada decisión de Napoleón de invadir la península ibérica, coincidente con el proceso del Escorial y el motín de Aranjuez, crisis que culmina con los sucesos del 2 de mayo «sin duda alguna, el fundente más poderoso del concepto y hecho de la nacionalidad española en su travesía de la Edad Contemporánea», sucesos que inauguraron una guerra de 2.202 días que arrasó a toda la península. Tras un debate sobre el papel que desempeñaron en ella respectivamente las élites y las clases populares, viene la deliberación sobre la Constitución de Bayona y los afrancesados: «las élites josefinas se extrajeron de la porción más experimentada y valiosa de las precedentes». La pastoral de Félix Amat invitó a acatar la legitimidad napoleónica, única forma de evitar la guerra civil, pero el autor define sin ambages que «el deber y

la razón histórica estaban claramente de lado de los que lucharon por la independencia» y que «no es fantasioso imaginar que sin la guerra el reinado de Fernando VII hubiera sido, en líneas generales, positivo».

El capítulo II, dedicado a «La guerra: su conducción y actores», comienza con la mención de la batalla de Medina de Rioseco, 14 de junio de 1808, que pone de manifiesto la que será constante superioridad del ejército napoleónico, sobre todo en caballería, con la excepción de Bailén, y donde se inicia una contienda al margen de la tradicional guerra de profesionales, sustituidos por la leva general impulsada por las primeras Juntas. Sobreviene la alianza con Inglaterra y la intervención de Wellington y sus ejércitos, excelentemente entrenados, equipados e imbuidos de moral y victoria, que combatirían al lado de las tropas españolas capaces de superar con un «no importa» todos los reveses. Se produce entonces una estrecha unión entre pueblo y ejército, de la que es muestra la aparición de las guerrillas, que aunque cometieran a veces desmanes, llevaron a cabo operaciones importantes, sin que sea posible valorar con exactitud su influencia en el curso de la guerra. Cabe ponderar la contribución del ejército portugués, la formación de nuevas unidades españolas con oficialidad británica, el escaso éxito de las reclutas emprendidas por José I —los «juramentados»— y el carácter multinacional de la *Grande Armée*. Una página recuerda la persistencia en la voluntad de combate de los sucesivos gobiernos británicos frente a Napoleón. Después acceden al primer plano las vicisitudes de la Junta Central y de las Regencias, así como el clima de recelo hacía los militares en que se movieron estos organismos, llegando las Cortes a culpar a las fuerzas armadas del hundimiento de 1810-1812, hasta que se otorgó a Wellington el mando supremo. Pero el pueblo español nunca dejó de nutrir las

unidades del ejército, que en ningún momento se dio por vencido.

«La evolución bélica», estudiada en el capítulo III, nos lleva a seguir las operaciones del ejército francés, después de Bailén, frente a la resistencia de Cataluña y Aragón, hasta la llegada de Napoleón y del controvertido marqués de La Romana y las batallas de Zorzoza, Espinosa de los Monteros, Gamonal y, finalmente, Tudela, que harán posible la nueva ocupación de Madrid. Sube entonces la marea francesa de 1809: retirada del inglés Moore, retroceso en Cataluña, derrota de Uclés, ocupación de Zaragoza, para descender luego al Duero y el Tajo, donde opera Wellington desde sus bases en Portugal. Los esfuerzos españoles, mal dirigidos por su mediocre generalato, por dominar el centro peninsular, se desfondaban, después de varias alternativas, en noviembre en Ocaña, y las divisiones galas podían marchar sobre Andalucía. En enero de 1810 entraban en Córdoba, en febrero en Sevilla, e inmediatamente se presentaban a las puertas de Cádiz. La atención se desplaza a partir de ahora a los teatros bélicos de Aragón, Asturias y, sobre todo, a la España occidental: Extremadura y Salamanca, con su cuadrilátero de plazas fuertes a ambos lados de la frontera portuguesa, donde combatirán los dos más poderosos ejércitos mundiales entre las primaveras de 1810 y 1812. Es el duelo del Duque de Wellington contra Massena, mientras Suchet logra el pleno dominio sobre Cataluña y Valencia. Después, la entrada del Duque hasta Madrid tras la brillante victoria aliada de Arapiles y el ulterior repliegue, hasta que son las fuerzas de Jose I las que han de replegarse hacia el Ebro, siendo derrotadas en Vitoria (junio de 1813), donde se distinguieron las unidades españolas. Siguen las operaciones en territorio francés y la lenta evacuación de Aragón y Cataluña por los napoleónicos, que entregaron Barcelona el 16 de abril de 1814. Concluyó así «el conflicto más dilatado de cuántos han existido en la España moderna y contemporánea,

con la salvedad de la guerra de Sucesión y la primera Carlista».

Con el capítulo IV, «De las Juntas a las Cortes», entramos de lleno en la temática de los procesos políticos paralelos al desenvolvimiento de la guerra que hasta ahora sólo han sido aludidos ocasionalmente. Capítulo que se inicia, no sin razón, con un elogio del título de la obra de Toreno —«levantamiento, guerra y revolución de España»—, y cuyas 55 notas ocupan una veintena de páginas. La revolución, considerada «moderada» en lo político, porque la intervención de las masas no fue lo característico, y «liberal», culmina en Cádiz «en una asamblea en la que más de la mitad de sus miembros eran curas y militares». Se discute el sentido de las revueltas de mayo pero «las revoluciones santas», con amplia participación del «pueblo», entregaron generalmente el poder «nueva legalidad», a los representantes de la aristocracia y el clero. El admirable impulso de la unión que lleva a la creación de la Junta Suprema abre el camino para la convocatoria de la Cortes dispuesta, al parecer, por el mismo Fernando VII antes de su renuncia al trono. El peso de Floridablanca, Saavedra y Quintana en la orientación de la Junta conduce en todo caso a la convocatoria de Cortes (22 de mayo de 1809) pensando ya en una Constitución. Los trabajos de la comisión presidida por Jovellanos conducen a la formación de la Regencia en Cádiz (31 de enero 1810). El conde de Toreno y el conquense Hualde reclaman la constitución de las Cortes que tuvo lugar el 24 de septiembre de 1810, contando entre sus miembros gran número de suplentes, tanto europeos como americanos.

El capítulo V, «Las Cortes de Cádiz», es, tal vez comprensiblemente, el más extenso de libro: 89 páginas de texto y notas. Aquí por fin, en el «Soberano Congreso, cuyo nombre es el que legítimamente le corresponde más bien que el equívoco de Cortes», se plantearían la lucha entre los liberales y reaccionarios,

aplazada hasta este momento. La proclamación de la soberanía nacional, la reclamación de la ampliación del número de diputados americanos y la declaración de la libertad de prensa precedieron a la redacción de la Constitución, de raíces ilustradas dieciochescas aunque integrara elementos de varias Constituciones francesas. La Carta Magna aporta el concepto de soberanía y comunidad nacional previamente a la declaración de derechos individuales, el sistema de gobierno monárquico muy debilitado, como el poder judicial, y una estrecha adhesión a la Iglesia católica, a la que pertenecían muchos diputados de condición clerical. Se determina la procedencia de los diputados y se debate un distanciamiento o recelo hacia el sector castrense, manifiesto en la creación de la Milicia Nacional. Establecida la unidad nacional, se introducen las diputaciones provinciales y bajo su vigilancia los ayuntamientos electivos, y se dispone el establecimiento de escuelas en todos los pueblos. La Constitución, en cuya elaboración intervinieron numerosos diputados americanos, sería sin embargo por su radicalidad, desde ese momento, un motivo de enfrentamiento entre unos y otros. Varias normas para la organización del Fisco y la supresión de la Inquisición completaron la transformación política de España debida a las Cortes.

Con el capítulo VI, «La España josefina», entramos en la descripción del mundo del «Intruso», mundo que se apoya casi exclusivamente sobre un contingente de españoles afrancesados o colaboracionistas: individuos de las élites políticas, obispos y clérigos, y funcionarios medianos y pequeños, gente capaz de formular excelentes proyectos que más adelante se verían acertados para el progreso de la nación. José I se comportó como monarca católico, aunque aceptara la clausura de un tercio de los conventos, la secularización de los religiosos y la supresión de los Órdenes militares. Pero la masa social se mantuvo pasiva, tal vez porque la mayor

parte del territorio «josefino» permaneció bajo el dominio de los jefes militares napoleónicos y por la obligada tutela del Emperador sobre su hermano. La creación de una Policía moderna y de una red de tribunales de Justicia criminal son algunas de las novedades importantes que experimenta el país ocupado, junto con la transformación del urbanismo de muchas capitales españolas. Las medidas tendentes a impulsar el movimiento económico o hacendístico no tuvieron éxito, en parte por afectarles el bloqueo británico y la carencia de los recursos americanos que llegaban a Cádiz, aparte de la deuda de 6.400 millones de reales legada por Carlos IV. Tampoco ayudó al éxito la mala coyuntura agraria de los años centrales del proceso. «La imagen de España que se afanaron por modelar los ideólogos afrancesados suscita el aprecio cuando no la simpatía de las generaciones de doscientos años más tarde».

Otra impresión es la que se desprende del estudio de «La vida cotidiana en una España desgarrada», título del capítulo VII, aunque haya que admitir la diversidad entre regiones que permanecieron más o menos al margen de la guerra. Importante resulta la distinción entre ámbitos urbanos y rurales. Con la presencia en estos grupos de prófugos y desertores, el deterioro de los caminos y la dificultad de encontrar animales de tiro para los transportes o las labores agrícolas. Caso aparte era el de las poblaciones con puerto de mar, que pudieron mantener las comunicaciones y el comercio entre ellas. El abastecimiento de las tropas y la población civil, así como la atención sanitaria, constituyeron una obsesión. Junto a esto, proliferan las fiestas de todo tipo, los periódicos y los catecismos políticos en ambas Españas, así como los espectáculos teatrales o taurinos y los más variados juegos. Aún quedan por aludir el fenómeno de la masonería y los problemas, especialmente económicos, con que tropieza la educación.

«El retorno del rey», descrito en el capítulo VIII, arranca del tratado de Valençay en diciembre de 1813. Sigue, con desacostumbrado detalle, la esgrima a distancia practicada entre el rey y la Regencia acerca de la jura de la Constitución, pugilato que en fin de cuentas «no tuvo otro actor ni referente que la incondicional devoción popular a la figura del rey». Divorcio entre pueblo y liberalismo doceañista, oposición entre unas minorías poseedoras de envidiable bagaje técnico y cultural y un pueblo opuesto a una cosmovisión que consideraba atentatoria a su identidad. Pero el autor condena sin paliativos el golpe de estado de Valencia, frustración abismal ciertamente de los constructores del liberalismo, aunque no se justifique del todo la alusión final a los conocidos versos demasiado fúnebres de Gil de Biedma.

Imposible sería cualquier intento de reseñar los cientos de autores y obras cuyas citas, a veces extensas, casi siempre criticadas o comentadas, esmaltan las copiosas notas que acompañan al texto. Podría decirse que no hay libro, ponencia, artículo o simple papel, desde los testigos y protagonistas de los hechos estudiados hasta los aparecidos ayer mismo, que el Dr. Cuenca Toribio no haya consultado y enjuiciado. Como inútil sería pretender definir el personalismo estilo literario del autor, de tan elevados registros. Sólo cabe, para no alargar más esta reseña de un libro de excepcional importancia, y más en las fechas en que sale al público, asegurar que nos encontramos ante una obra de la que cabe esperar que removerá las inquietudes de un batallón de historiadores que volverán con denuedo a enfrentarse con las innumerables incógnitas que sigue guardando la tragedia inaugural de la España Contemporánea.

Luis Navarro García

YANES, Julio: *Santa Cruz de Tenerife durante la Primera Guerra Mundial*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa Ediciones, 2005, 391 pp.

Pocas etapas tan angulares y decisivas en nuestra historia contemporánea como la comprendida entre 1914 y 1918, que enmarca cronológicamente la monografía aquí presentada. Fase de acentuación de sus desequilibrios estructurales, de agravación de la conflictividad social, de descomposición de las instituciones y de reaparición del ejército en la política activa.

Los incuestionables beneficios reportados por la neutralidad —multiplicación de las exportaciones, cuadruplicación de las reservas monetarias, rescate de la deuda exterior y de las inversiones extranjeras, revitalización económica, prestigio internacional—, se vieron ensombrecidos por un cúmulo de efectos negativos. En particular la carestía de subsistencias ante las exportaciones incontroladas a países beligerantes, carestía sufrida de lleno por los sectores menos favorecidos de la sociedad, y la división de la opinión pública en dos bloques enfrentados —aliadófilos y germanófilos—, o lo que es igual la polarización ideológica de la sociedad en dos frentes llamados a sobrevivir la coyuntura bélica.

La quiebra institucional que se venía gestando desde años atrás, aflorará ahora en toda su crudeza en una triple manifestación crítica de efectos convergentes. En primer lugar la cristalización del descontento del ejército —urgentes reformas internas, agravación de la cuestión marroquí, alarma por el deterioro de las instituciones— con la formación de Juntas de Defensa. Por su parte los sectores inconformistas del espectro político, a saber regionalistas de Cambó, reformistas de Melquíades Álvarez, las diferentes tendencias republicanas, los radicales de Lerroux, e incluso los socialistas, en suma todas las fuerzas políticas ajenas a los dos grandes

partidos dinásticos sin otra excepción notoria que el carlismo, se aprestaron a reclamar la inmediata reunión de Cortes, demorada por un gobierno dudoso de tener mayoría. A tal fin constituyeron en Barcelona una Asamblea de Parlamentarios, que al tiempo que abogaban por unas Constituyentes y explicitaban un avanzado programa reformista, lograban llegar a un acuerdo de principio con las Juntas. Pero la Asamblea terminó disolviéndose, no sólo por la enérgica acción gubernativa, sino bajo el peso de sus propias contradicciones. La movilización obrera será la tercera, y acaso principal, oposición crítica al sistema, llamada a culminar en la huelga general de agosto de 1917, generada en última instancia por la grave situación económica y laboral del país al término del espejismo de prosperidad inseparable de los primeros años de la guerra. Todo ello situó al régimen en uno de sus momentos más críticos de su ya larga andadura.

Bajo tan apasionante cruce de referencias el profesor Yanes analiza en una cuidada monografía el impacto del conflicto europeo sobre la entonces capital del archipiélago canario. La aportación queda enmarcada por el estrangulamiento económico que implicó la espectacular reducción del tráfico portuario. El bloqueo submarino establecido por Alemania alteró profundamente cualquier posibilidad de comunicación regular con los mercados.

Rotas las bases económicas —el comercio de fruta— una amplia onda de efectos negativos se extendió por la ciudad. Se incrementó el desempleo y con él el malestar obrero y la conflictividad sindical. Hicieron su aparición el hambre y la miseria, y sus tímidos paliativos: obras públicas y cocinas económicas. En el contrapunto, una nueva sociabilidad y el ocio como salidas a una realidad cerrada a la esperanza. La enumeración es desde luego extensa: sociedades recreativas, espectáculos de variedades, teatro, zarzuela, cine, lectura, carnavales, corridas de toros, peleas de gallos, baños de mar, fútbol,

atletismo, deportes náuticos, tenis, ciclismo, automovilismo, cacería, pesca de caña, hípica, colombofilia y lucha canaria. No pudieron sortear, empero, los lacerantes efectos de la contienda bélica.

La perspectiva adoptada gira en torno a la vida cotidiana, ensamblando el trabajo, la alimentación y el ocio con los medios de comunicación social. Un ejercicio de microhistoria con la Prensa como fuente aglutinadora, articulándose tres planteamientos convergentes: vivencias cotidianas de la población, corrientes de opinión y reacción de grupos y autoridades ante la problemática del día a día. La orientación se completa con la evolución económica, salarial, demográfica y social, haciendo uso de boletines estadísticos, documentación municipal inédita, informes consulares británicos y fuentes orales. Un denso de cuerpo de tablas y gráficos aclaran y perfilan los resultados. La selecta bibliografía, especialmente referida a la Islas, enriquece y postula los logros de la investigación.

Pedro M^º Egea Bruno

ARIAS GONZÁLEZ, Luis y DE LUIS MARTÍN, Francisco: *La vivienda obrera en la España de los años 20 y 30. De la «corrala» a la «ciudad jardín»*. Salamanca: FUN-COAL, 2006, 119 pp.

Hace ya casi quince años que el profesor Colin Pooley editó un magnífico trabajo sobre la vivienda obrera en Europa (*Housing Strategies in Europe. 1880-1930*, Leicester: University Press, 1992) que ha acabado convirtiéndose en una obra de referencia. El geógrafo Pooley recogía, por entonces, las principales aportaciones que sobre este importantísimo aspecto de la vida cotidiana habían escrito en Europa arquitectos, historiadores del arte o historiadores sociales. Prácticamente estaban presentes en el libro todos los países europeos —pequeños y grandes— y, sin

embargo, había una clamorosa ausencia: la de España. ¿Eso era porque en España no vivimos en su día este fenómeno histórico o quizás nunca se llegó a superar dentro del mismo la condición de marginalidad, como si estuviéramos instalados perennemente en el tópico del «Spain is different»? pues ni una cosa, ni la otra, porque nuestra Nación vivió en carne propia, al igual que el resto de Europa, los mismos o parecidos asuntos —con sus obvias peculiaridades— relacionados con las casas populares en todos sus aspectos, como por ejemplo la presencia de subviviendas e infraviviendas, los sectores intelectuales empeñados en su denuncia, los intentos de mejora por parte de diferentes grupos sociales, las propuestas arquitectónicas innovadoras, las cooperativas de casas baratas, la actuación intervencionista del Estado, etc. Afortunadamente, un grupo de entusiastas investigadores hispanos ha ido rescatando y poniendo en valor este fenómeno que participa por igual en la tarea de la recuperación del patrimonio arquitectónico como en su análisis sociológico y en la consideración de documento histórico de primer orden, componiendo todo ello un conjunto bibliográfico heterogéneo y muy estimable —recogido en buena medida en esta obra en el apartado: «bibliografía básica»— en su dimensión nacional y en su vertiente más cercana de tipo regional o local que tanto ha prosperado en los últimos años. Los estudios pioneros de Carlos Sambricio, Paloma Barreiro, Francisco Quirós y el círculo en torno a Horacio Capel, entre otros, han abierto una senda cada vez más transitada por los investigadores, capaces hoy en día de rellenar con creces el hueco presente en la citada obra de Pooley. Esta labor, por otra parte, no ha quedado limitada a los ámbitos académicos al uso y ha tenido una clara dimensión divulgadora puesta de manifiesta en diversas exposiciones a las que este tema se presta de manera muy propicia dada la plasticidad de los planos, las fotografías en sepia, las portadas de

publicaciones, etc. y las consideraciones estéticas y sentimentales unidas de manera indisoluble al mismo. Precisamente, el libro que reseñamos ahora es el catálogo de una exposición celebrada en Salamanca bajo el auspicio de la Fundación del Colegio de Arquitectos de León. Los comisarios de la misma, Luis Arias y Francisco de Luis, se han centrado en dos décadas fundamentales, las de los años 20 y 30, en que se conjugaron la labor de la Dictadura de Primo de Rivera instalada en un optimismo económico y en una actuación social paternalista un tanto desordenada pero abrumadora, junto con la innovación —ciertamente más formal que real— de la IIª República, empeñada con mayor voluntad que acierto en llevar a la práctica una política social reformista y una imagen de modernidad externa que quedaron bruscamente interrumpidas por la Guerra Civil y su consiguiente avalancha de destrucción. Como suele ser habitual en todos los catálogos, las ilustraciones —con unos acertados y breves comentarios de encuadramiento— tienen un protagonismo fundamental, aunque en este caso nunca llegan a «ahogar» del todo un texto que se estructura en cuatro grandes apartados temáticos, coincidente con los de la exposición en sí:

- «Infraviviendas y subviviendas»: donde se realiza un recorrido por las terribles condiciones de corrales, chabolas, cuarteles, ciudadelas, casas de patio... y toda la multiplicidad de la miseria habitacional denunciada en su día por médicos, periodistas, políticos, literatos y filántropos.
- «Las soluciones paternalistas»: recoge los intentos que patronos conscientes e instituciones religiosas llevaron a cabo con mayor o menor acierto según los casos y con una clara consideración de evitar a toda costa el llamado «problema social».

- «Las soluciones políticas y los nuevos arquitectos»: reúne la actuación del Estado, tan rica en los tiempos de Primo de Rivera como en la IIª República, junto con el espíritu aportado por las nuevas generaciones de arquitectos que conformaron a partir del indudable magisterio de García Mercadal una vanguardia, de la que el GATEPAC fue sin duda la punta del iceberg, que estuvo sin complejo alguno a la altura de lo que entonces se estaba experimentando en Holanda, los países nórdicos, la Unión Soviética anterior a Stalin, la «Viena Roja» o los ayuntamientos laboristas británicos.
- «La solución autogestionaria: las cooperativas de casas baratas»: al final, la mayor aportación española y la más original, sin duda, la realizaron las organizaciones constituidas por los propios usuarios a través de las cooperativas de casas baratas algo que ya había puesto de manifiesto Luis Arias en su libro sobre la cooperativa socialista de casas baratas «Pablo Iglesias», una experiencia truncada y bastante desconocida pero que alcanzó una de las cotas más altas en número de afiliados y en ambición constructora de toda la Europa de entreguerras.

En definitiva, es ésta una obra que partiendo de presupuestos metodológicos muy sencillos y poniendo la amenidad y un carácter pedagógico evidente como metas fundamentales puede servir tanto a los ya iniciados en el tema como a los absolutamente profanos que quieran asomarse por vez primera al panorama de la vivienda obrera en España, un asunto incardinado en ese cajón de sastre de lo que ha dado en llamarse la historia de las mentalidades y la vida cotidiana y al que auguramos un futuro historiográfico prometedor dada la

cantidad y variedad de fuentes existentes y el poco manejo del que han sido objeto. Los mismos autores reconocen que es un tema marginal pero cabe preguntarse, finalmente, si al jornalero agrícola o al modesto funcionario le preocuparía más tener una vivienda digna con agua corriente o, por poner algunos ejemplos que han llenado tomos enteros, que ganase las elecciones la conjunción republicano-socialista o que saliera adelante la política proteccionista del cereal.

José Mª Díaz Rodríguez

LUIS MARTÍN, Francisco de: *Magisterio y sindicalismo en Cataluña. La Federación Catalana de Trabajadores de la Enseñanza. De los orígenes a la Guerra Civil.* Barcelona: Ed. del Serbal, 2006, 271 pp., 10 pp. de apéndice documental.

Con este libro, de tan larguísimo título, el profesor de Luis prosigue con su línea de trabajo en torno al estudio histórico de la FETE; una densa investigación que, tras dos publicaciones anteriores sobre la época de la República y de la Guerra Civil, parecía haber culminado y finalizado ya con el catálogo de la exposición de la historia de la FETE que abarcaba de manera completa desde sus orígenes —en 1931— hasta hoy en día. Bien es cierto, que todas estas obras anteriores se referían a la actuación del sindicato socialista en la totalidad de España y en el extranjero —durante la larga etapa de exilio— sin apenas tocarse el marco regional y sus posibles peculiaridades. Lo que hace el autor ahora es abordar la historia local de la Federación Catalana, sin ideas preconcebidas y sin justificaciones identitarias apriorísticas, algo que cada vez resulta más difícil de encontrar en los estudios de asfixiante ámbito autonómico que últimamente tanto proliferan en nuestra Nación al amparo de las subvenciones y del proteccionismo administrativo. Haciendo un uso,

al que nos tiene mal acostumbrados, de una documentación ingente en la que la prensa —como no podía ser menos— ocupa un lugar importantísimo, traza un completo panorama tanto de la versión catalana —y, en poco momentos, catalanista— de la FETE como de la propia educación en Cataluña durante la IIª República y la Guerra Civil, sin olvidar los precedentes de los años anteriores que se centran de forma prioritaria en la «Asociación General de Maestros». Con gran acierto, se establecen en todo momento las complejas relaciones que hubo entre el fenómeno global de la enseñanza en las provincias catalanas y la propia organización sindical socialista siempre en una posición secundaria entre los enseñantes catalanes si la comparamos con las otras organizaciones profesionales. Hay, pues, un doble eje vertebrador de tipo cronológico y temático entremezclado que se complementa con una bibliografía exhaustiva y un apéndice documental que, si bien no recoge los textos básicos, resulta de lo más ilustrativo como paradigma de la estética revolucionaria y prosoviética que tanto gustaba a la FCTE y que copó los carteles propagandísticos y las cabeceras de todos sus periódicos profesionales llenos de estrellas rojas y fusiles.

Hay que agradecer enormemente la falta de concesiones del autor hacia el tema elegido y su deliberada intención de huir de toda hagiografía sin caer en el revisionismo de brocha gorda, dos extremos al uso con los que se nos amenaza tan a menudo desde las listas de novedades bibliográficas en torno a este periodo histórico. El balance final podría resumirse así: los maestros afiliados en Cataluña a la AGM en los primeros decenios del siglo xx apenas sobrepasaban con dificultades la consideración de grupúsculo; con la creación de la sección catalana de la FETE en 1931, el panorama no mejoró mucho en lo numérico aunque sí hay que reconocer un cierto valor cualitativo en las propuestas pedagógicas y laborales de sus dirigentes;

el nacimiento de la FCTE —1934— estuvo condicionado por el clima de radicalismo propio de la fecha y las contrarreformas llevadas a cabo por el gabinete conservador-cedista que constriñeron el sindicato; hay que esperar a la Guerra Civil para hablar de una fase de falso «esplendor» debido a la sindicación obligatoria, a la absorción forzosa del sindicato profesional mayoritario de la Federación de Maestros nacionales de Cataluña —FMNC— y a su incardinación por decreto en las estructuras políticas catalanas amalgamadas, mal que bien, por la Generalitat. Ésta última, es sin duda, la fase más interesante y la más problemática a la vez porque está llena de contradicciones tanto en su propio interior (muy reveladoras son las pugnas intestinas entre los distintos sectores: largocaballeristas, comunistas, reformistas, centralistas versus autonomistas, castellanoparlantes contra catalanistas...) como en sus tensas relaciones con otros colectivos sindicales y políticos (CNT, el Comité de la Escuela Nueva Unificada —CENU—, la Generalitat, el Ayuntamiento de Barcelona, la Federación nacional de estudiantes de Cataluña...) que reflejan de manera esclarecedora el caos que caracterizó a la Cataluña en Guerra y que fue mucho más allá de los archiconocidos sucesos de mayo de 1937. Aunque no todo fueron sombras, porque a la par de la Guerra encontramos las mejores y más originales aportaciones de tipo pedagógico —ya que su contribución a la lucha armada no pasó de lo testimonial— en forma de manuales escolares, del mimetismo con la escuela rusa, de la organización de diversas colonias para los niños refugiados y todas las variopintas actividades llevadas a cabo en el frente por las regionales «Milicias de la Cultura». Pero no se agota aquí la utilidad del presente volumen; el interesado en la historia de la educación y en la historia cultural española podrá encontrar también un caudal de información —en algunos casos, inédita hasta ahora— sobre un sinfín de temas colaterales dada la propen-

sión inveterada del autor a la búsqueda de paralelismos historiográficos y al acercamiento hacia una historia total de corte estructuralista que, por cierto, no casa absolutamente en nada con los planteamientos ideológicos, nacionalistas y reivindicativos esbozados en las tres presentaciones —firmadas respectivamente por Pascual Maragall, el secretario regional de la UGT y el de la FETE catalana— con las que se abre el libro y que muy poco tienen que ver con el contenido del mismo.

Luis Arias González

SEPÚLVEDA LOSA, Rosa María y REQUENA GALLEGO, Manuel: *Del afianzamiento del republicanismo a la sublevación militar. Albacete 1931-1936*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», 2005, 81 pp.

El libro que presentamos analiza los aspectos más significativos acaecidos en la provincia de Albacete durante los años de la República en paz, periodo en el que se produjeron tantos y tan variados cambios. Los autores subrayan una aportación de marcado carácter divulgativo, recogiendo las contribuciones publicadas a partir de los años ochenta, como se indica en la bibliografía, período especialmente prolijo con respecto a esta problemática en la provincia manchega.

La monografía está escrita de forma amena, mostrando una gran preocupación por la interpretación de los acontecimientos y por la narración de los hechos. Se aprecia un excelente equilibrio entre los datos aportados y las interpretaciones realizadas, acompañando al texto cuadros, gráficos y fotografías. Huye, además, del localismo, estando enmarcado lo que acontece en Albacete en el contexto de España y de Castilla-La Mancha.

Se pone énfasis en el afianzamiento de las organizaciones republicanas y socialistas

durante el primer bienio en una provincia con escasa tradición de izquierdas. Un cambio sorprendente y extraño, trasunto del ingreso masivo, tras el 14 de abril, de ex-monárquicos y caciques en los partidos de filiación tricolor y el ascenso de los socialistas, apoyados por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra. A finales de 1933, azañistas, lerrouxistas y socialistas contaban con comités en casi todos los pueblos de la provincia. Un año después la CEDA se situaría a su nivel.

Se destacan las dificultades que tuvo la democracia para implantarse en una provincia de corta o nula tradición en movilidad política. El proyecto republicano no dispuso del tiempo necesario para conseguirlo plenamente, perdurando un comportamiento caciquil como el practicado por la opción republicana, lastrada por los conversos de última hora, y la vieja derecha. Se dieron múltiples casos de corruptelas electorales, espigándose el papel de los gobernadores civiles, prontos a destituir a los ayuntamientos de la oposición.

Los resultados de las urnas reflejan, con todo, un comportamiento más libre y maduro que el observado durante la Restauración. Aunque fue imposible desarraigar las prácticas de las oligarquías locales, su peso no fue determinante ante el progresivo afianzamiento de los partidos en los pueblos. En el año de las luces de 1931 se aprecia una decidida inclinación hacia la izquierda, al amparo de un ambiente republicano entusiasta. Una victoria tan contundente de la izquierda sorprendió a todos, alcanzando la totalidad de los diputados (siete) frente a la absoluta postración del pasado. En los comicios de noviembre de 1933 se giró hacia la derecha, con cuatro republicanos de centro y un candidato agrario contra dos de los socialistas y ninguno de Acción Popular. La balanza se equilibró en febrero de 1936 con los dos escaños de la CEDA, uno de los agrarios,

otro de un republicano de centro y los tres del Frente Popular.

Se apunta la desunión entre las fuerzas que trajeron la República (republicanos y socialistas). Estas se mantuvieron agrupadas y acordes los ocho primeros meses, siendo abandonados por la Derecha Liberal Republicana y los republicanos radicales para acercarse a AP/CEDA. Las relaciones entre republicanos y socialistas se fueron deteriorando entre 1932 y 1936, chocando en los más diversos ámbitos (ayuntamientos y mercado laboral, sobre todo.). En el mundo rural la ausencia de respaldo a una República social fue más patente que en las zonas urbanas. El enfrentamiento se intensificó durante la primavera de 1936, dando lugar a desórdenes y altercados interesadamente provocados y utilizados para justificar la intervención del Ejército en julio de 1936. Militares y guardias civiles se dieron la mano contra la legalidad constitucional. Durante una semana Albacete fue fascista, luego la República la recuperó.

La ruptura social es analizada a raíz de la propuesta reformista del primer Bienio, que aterrizó con particular intensidad en los campos educativo, religioso, agrario y laboral. Las medidas provocaron aquí, como en otros puntos, la resistencia de los que tenían algo que perder. Se sucedieron los conflictos por toda la geografía albacetense, pero la sangre se derramó en los municipios de El Bonillo, Bonete o Yeste. Aquel segmento social secundaría sin excepción los planes liberticidas finalmente alumbrados en julio del 36. Fracasaron así las expectativas levantadas por la República, las esperanzas y los sueños de igualdad y justicia. En definitiva, una necesaria síntesis de historia local en este año del 75 aniversario de la II República, bien documentada, sugerente y con un acertado cuerpo de gráficos y fotografías.

Pedro M^á. Gea Bruno

HEIBERG, Morten y ROS AGUDO, Manuel: *La trama oculta de la Guerra Civil. Los servicios secretos de Franco 1936-1945*. Barcelona: Crítica, 2006.

La manera más recurrente y habitual de aproximarse al tema del espionaje y de los servicios de inteligencia suele ser a través de novelas —en su mayoría grandes best-sellers— en los que la acción y los protagonistas se recubren de un halo de misterio y tensión que permite al lector identificar fácilmente este «submundo policial o militar» con situaciones de riesgo y misiones imposibles.

Descubrir que en ocasiones la realidad supera claramente a la ficción es quizás más sorprendente y menos habitual. Y si además esto está apoyado por pruebas documentales tan sólidas como ignoradas hasta el momento y se ocupa de uno de los «temas estrella» de la historiografía española, el resultado es un trabajo extraordinario y profesional como el que el tándem Heiberg-Ros Agudo ha publicado recientemente.

La falta de estudios serios sobre los servicios secretos de nuestro país es una laguna que se está llenando poco a poco en los últimos tiempos. El libro de Díaz Fernández (v. reseña *Studia Historica* nº 23) es un buen ejemplo de ello, aunque para el período de la Guerra Civil aún se echan en falta más aportaciones. Pastor Petit, Luengo Teixidor o Pedro Barruso son las excepciones que han contribuido hasta la fecha a dar cierto sentido y lugar a una cuestión secundaria de la contienda española.

Con esta obra que aquí presentamos se da un notable salto de calidad y cantidad en lo referido al estudio de los servicios de inteligencia del bando nacional entre los años de la guerra y la posguerra. Los autores tratan de responder a dos preguntas principales: ¿qué papel desempeñaron estos servicios durante la guerra? y

¿qué importancia tuvieron los mismos en la consolidación del poder de Franco?

Para salvar estas cuestiones, Heiberg y Ros Agudo se apoyan en una documentación inédita recogida en numerosos archivos no sólo españoles sino también extranjeros (Italia, Alemania, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos). La pretensión de esta búsqueda internacional es destacar el papel fundamental que los servicios de inteligencia nazi y fascista de la época tuvieron en la consecución de la victoria franquista.

Los servicios secretos de la República anteriores a la Guerra tenían un papel limitado a la contención de elementos subversivos de carácter interno que pudieran hacer peligrar el régimen, por lo que al estallar el conflicto la inteligencia de los bandos enfrentados hubo poco menos que improvisarse ante un nuevo e inesperado escenario.

El bando nacional contó desde el primer momento con todo el apoyo de los servicios alemanes e italianos, imprescindibles, como se demuestra en el libro, para recibir los primeros acopios de aviones y armas. A partir de ese momento, la marcha de la guerra propició la creación y el desarrollo de diversos servicios de inteligencia propios que acabaron cristalizando en un único aparato, el SIPM, en noviembre de 1937. Desde esa fecha, las acciones del mismo fueron mejorando en sus resultados y en 1939 sus funciones sirvieron a la causa nazi-fascista en la Segunda Guerra Mundial, incluso hasta 1945, a pesar del giro desvinculante del Eje realizado por la cartera de Exteriores española dos años antes. Es curioso apreciar a lo largo de todo el trabajo, no sólo las simpatías y ayuda mutua entre los países totalitarios y la España franquista, sino también los recelos e incluso las traiciones que se profesaron a lo largo de casi una década de colaboración.

Bajo este esquema vertebrador se esconden auténticas perlas que hasta ahora habían permanecido ocultas a los ojos de los historiadores. Enumeramos algunos de los sorprendentes secretos y conclusiones que ahora se arrojan a la luz: el apoyo y cobertura que Franco dio a las operaciones de sabotaje de la extrema derecha francesa en Francia; los contactos entre el bando nacional y Estat Català dos semanas antes de los sucesos de Barcelona en mayo de 1937; la responsabilidad de los servicios secretos en la contrapropaganda sobre Guernica o el no materializado compromiso con el POUM para acabar con Juan Negrín.

Además de estos sugerentes temas, el libro sirve de escaparate para mostrar otros trabajos de los propios autores. Heiberg no pierde ocasión para denunciar de nuevo las transacciones germanas de armas al supuesto enemigo de su aliado, algo que ya expuso en su libro *Los negocios de la guerra. Armas nazis para la República española* (2005), y que ejemplifican las turbias e interesadas relaciones que Alemania sostuvo en la Guerra Civil. Por su parte, Ros Agudo deja apuntadas para un próximo trabajo las líneas maestras que demuestran el interés de Franco por entrar en la Segunda Guerra Mundial a cambio de un imperio en el norte de África.

Si hay que ponerle una pega a este magnífico trabajo es para echar en falta un estudio más atento de la actuación de estos servicios en la estricta marcha de las operaciones bélicas (sólo se hace referencia a la batalla del Ebro). Con todo, *La trama oculta de la Guerra Civil* puede presumir de ser el mejor y más documentado referente sobre los servicios secretos del bando franquista escrito hasta el momento.

Hernán Rodríguez Velasco

ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo
(coord.): *Sueños de concordia. Filiberto Villalobos y su tiempo histórico, 1900-1955.*
 Salamanca: Caja Duero, 2005.

Ojea las páginas de este volumen me ha producido auténtico placer estético e intelectual. La acertada distribución de los textos y de las ilustraciones, los distintos tamaños y tonalidades de las letras y la variada tipología de las reproducciones no sólo resaltan el valor y el contenido de esta obra sino que también incitan a la lectura y a la contemplación de las imágenes, lo que constituye el fin primordial de toda obra escrita e ilustrada.

El libro fue concebido como catálogo para acompañar y profundizar, es decir, desvelar el valor humano y personal y explicar el significado histórico de los objetos, imágenes, documentos y textos que se mostraron al público en la exposición celebrada en Salamanca, en las Escuelas Menores, en 2005, con motivo del 1.º aniversario de la muerte de D. Filiberto Villalobos, acaecida el 13 de febrero de 1955. Pero la exposición, a pesar de su excelente valor por la estructura, la importancia y la disposición de los materiales que ofrecía y por la respuesta del público, como le sucede a todas las actividades de este tipo, es una obra perecedera, cuyas imágenes se van desdibujando con el paso del tiempo de la mente de los visitantes, quedando sólo la sensación más o menos agradable que les produjo la visita. Pues bien, *Sueños de concordia* presenta en este aspecto un valor añadido, el de la capacidad de recrear en buena medida con los textos y, sobre todo, con las imágenes reproducidas aquella exposición y de avivar, por lo tanto, la sensación captada en la visita.

La exposición y el libro, hechos además bajo el patrocinio de Caja Duero y con la colaboración de la Universidad de Salamanca, constituyen por un lado el homenaje de la ciudad y de las instituciones

salmantinas al Dr. Villalobos que desde su juventud dedicó mucho tiempo a conocer y procurar soluciones a los problemas que afectaban a la sociedad de su época y, en particular, a los salmantinos; pero por otro, además de mostrar la estrecha relación que existió entre Villalobos y los distintos colectivos a los que atendió especialmente, recuperan para la sociedad actual la memoria y la obra histórica de un político que, ejerciendo de forma no lejana «de los comportamientos caciquiles», como escriben dos de los autores al referirse a la actuación política en los años treinta (p. 303), antepuso los intereses de los ciudadanos a la disciplina o a las estrategias de los partidos. Como muestra de la implicación de D. Filiberto Villalobos con la sociedad salmantina, mezclando los asuntos públicos y los privados, y de la forma de ejercer su influencia, puede valer un pasaje de su vida, no el más brillante sin duda, y con efectos muy favorables para él uno año más tarde: se trata del accidente de automóvil que sufrieron el general Franco y su esposa en 1935, en Calvarrasa de Abajo, y que ocasionó la muerte a un joven ciclista del vecino Pelabravo. Cuando el Dr. Villalobos visitó en el Gran Hotel de la ciudad al general, a quien conocía de su primera etapa ministerial, en 1934, y se brindó para solucionar el problema, parece ser que fundamentó su ofrecimiento en que «el padre del muerto, el abuelo o el tío han de ser conocidos míos» (p. 83). Un año más tarde, Franco le devolvería el favor salvándole la vida, al interferir los deseos del general Mola que quería cobrársela por considerarlo peligroso para la causa de los rebeldes.

El libro, con buen sentido orientativo y didáctico, después de los dos textos de presentación, firmados respectivamente por el Presidente de Caja Duero y por los Comisarios de la Exposición, dedica los tres primeros capítulos a exponer y analizar la trayectoria biográfica de D. Filiberto Villalobos, escritos asimismo por los Comisarios: *Apunte biográfico de Filiberto Villalobos*, del

periodista Ignacio Francia, en el que establece cronológicamente el marco en el que el Dr. Villalobos desarrolla su actividad personal, profesional y política; *Perfil biográfico de Filiberto Villalobos (1879-1955)*, del profesor Antonio Rodríguez de las Heras, autor de *Filiberto Villalobos. Su obra social y política (1900-1936)* (Salamanca, 1985), que resulta imprescindible para el conocimiento de la obra del médico y político salmantino. Analizando el perfil político Rodríguez de las Heras desvela las actitudes humanas como persona que se mantuvo fiel a su familia y a los amigos, entregado a sus pacientes de todo tipo y condición y leal a D. Melquíades Álvarez, a quien consideró siempre su jefe político. Y por último, *Pespunte sobre la dimensión humana de Filiberto Villalobos*, de Ignacio Francia también, quien desarrolla más ampliamente lo ya apuntado en el capítulo anterior.

En la trayectoria biográfica del Dr. Villalobos destaca su preocupación desde una edad muy temprana, en 1900, cuando era estudiante de medicina, por las cuestiones de carácter público, entonces por la educación y la enseñanza, interviniendo en la fundación de la asociación estudiantil «La Unión Escolar» y en la publicación del semanario del mismo nombre a partir del año siguiente. Pero la intervención en la vida pública de Filiberto Villalobos se acentúa desde su establecimiento en Salamanca como médico, en diciembre de 1906: irá pasando sucesivamente por el Casino del Pasaje, una entidad cultural (1908), el Ayuntamiento de la ciudad, como concejal republicano (1909), la Diputación Provincial, en representación de los republicanos (1913), el Congreso de los Diputados, por el distrito electoral de Béjar (1918), del que desplaza al candidato gubernamental, y la Caja de previsión Social de Salamanca (1922), de la que será consejero-delegado entre 1923 y 1936. Asimismo, en las Cortes de la República obtendrá acta de diputado por Salamanca en las tres convocatorias celebradas. En cada una de las instituciones por las que

pasó se hizo cargo de los problemas que consideró más perentorios en su ámbito, de acuerdo con su ideología y sensibilidad. Así, como concejal se preocupó por las cuestiones relacionadas con la educación, la construcción de escuelas y las necesidades sanitarias e higiénicas; como diputado provincial, de la cuestión de la tierra, principalmente de la situación de los colonos y de los pequeños propietarios, de la construcción de escuelas y del estado sanitario de los niños, para lo que se sirvió también de su puesto en la Caja de Previsión Social; y como diputado en las Cortes, de la cuestión agraria, de la educación y construcción de escuelas, interviniendo asimismo en multitud de asuntos concernientes a los pueblos de su distrito, sobre todo los relativos a la construcción de las infraestructura y servicios indispensables. Es particularmente interesante su intervención en las Cortes constituyentes, en 1932, a favor de la aprobación de las obras del pantano de La Maya, cuya construcción años más tarde repercutiría muy favorablemente en la regulación del cauce del río Tormes. La eficiente trayectoria de diputado culminó con su doble mandato como ministro de Instrucción Pública en 1934 y en el gobierno de Portela Valladares, de diciembre de 1935 a febrero de 1936.

Una trayectoria biográfica de este tipo que discurre desde 1879 hasta 1955, en la que está presente en buena medida la vida de la ciudad y de la provincia de Salamanca, ha de suscitar necesariamente en un sector importante todavía de la población salmantina sentimientos muy profundos porque conocieron al Dr. Villalobos siendo jóvenes, porque oyeron a sus mayores hablar de él y porque las ilustraciones de *Sueños de concordia* evocan fielmente la ciudad y los paisajes rurales que muchos salmantinos guardamos aún en nuestra memoria.

A partir del capítulo cuarto se suceden una serie de aportaciones en las que se exponen de forma pormenorizada los aspectos más destacados de la actividad

pública de D. Filiberto Villalobos; pero en primer lugar haré mención de cuatro de ellas en las que se establecen los marcos generales dentro de los cuales el político Villalobos llevará a cabo su actividad. La primera es la del profesor Manuel Suárez Cortina sobre *El Partido Reformista y la política española del primer tercio del siglo XX*, en donde el autor trata de la importante función que cumplieron los reformistas en la elaboración del proyecto de reformas con el que pretendían contribuir a la democratización del Estado de la Restauración. Pues bien, Filiberto Villalobos formaba parte de aquel grupo junto a hombres que años más tarde tendrían también una actuación singular en la política española como Manuel Azaña, Pablo de Azcárate, Ramón Pérez de Ayala, etc., dirigidos por D. Melquíades Álvarez. Ciertamente el compromiso reformista dice mucho a favor del talante y de la valentía del Dr. Villalobos para ponerlo en práctica en aquella Salamanca de principios del siglo xx social y económicamente atrasada, mayoritariamente conservadora y bajo una profunda influencia clerical. La segunda, la del profesor Paul Preston sobre *Filiberto Villalobos y la tercera España*, en la que el autor atribuye al Dr. Villalobos las características con las que define «la tercera España» en el marco de la Guerra Civil; es decir, en el centro imposible o, más bien, ínfimo y, por tanto, incapaz de obstaculizar la rebelión militar y mantener la legalidad republicana. La presencia Villalobos en el gobierno presidido por Portela Valladares entre diciembre de 1935 y febrero de 1936 es un argumento que refuerza este planteamiento. La tercera, la del profesor Josep Fontana sobre *Febrero de 1936: la invención de la memoria*, en donde el autor trata de las presiones ejercidas sobre el Presidente del Gobierno —Portela Valladares— por el candidato de la CEDA derrotado en las elecciones generales —Gil Robles— y el Jefe de Estado Mayor —General Franco— entre los días 16 y 19 de febrero, antes de la formación del

nuevo gobierno, para que rechazara los resultados electorales y declarara el estado de guerra, anticipándose de esa forma a la inminente revolución que, según los perdedores de las elecciones, llevarían a cabo las izquierdas. Y por último, la del profesor Julián Casanova sobre *La violencia en la España de Franco, 1936-1950*, de la que D. Filiberto Villalobos, a pesar de la puntual intervención de Franco, fue una de las víctimas.

Los distintos aspectos de la actividad pública del Dr. Villalobos están tratados por una serie de expertos que han conjugado correctamente los elementos concretos de aquella obra con el contexto en que se desarrollaba. En *Filiberto Villalobos y la Unión Escolar*, Jean Claude Rabaté trata del problema de la educación en España a principios del siglo xx y de la actitud reivindicativa y reformista tomada por el joven Filiberto Villalobos, cuestión que estaría presente entre sus preocupaciones durante toda su vida pública. El doctor Luis Sánchez Granjel en *El Doctor Villalobos y la introducción de la radiología en Salamanca* trata de este aspecto tan importante de su trayectoria, el ejercicio de la profesión médica y su vinculación con la Facultad de Medicina de Salamanca.

A continuación, en tres artículos se analizan la actividad y los planteamientos reformistas de Villalobos en el primer tercio del siglo: el reformismo social, el educativo y el agrario a cargo de tres expertos y buenos conocedores de la obra que estudian. Creo conveniente recordar que el paso del Dr. Villalobos por las instituciones salmantinas —Ayuntamiento, Diputación Provincial y Caja de Previsión Social— lo pusieron en contacto con aquellas realidades y problemas sociales, le motivaron su estudio y empujaron a aportar soluciones que coincidían con los planteamientos del Partido Reformista. La profesora Dolores de la Calle, en *El reformismo social de Filiberto Villalobos*, hace un análisis de los problemas sociales de la época siguiendo la obra de Villalobos, es decir, tratando de

la educación, la sanidad y la higiene con especial referencia a la provincia de Salamanca. El profesor Mariano Esteban de Vega, en *El reformismo educativo y la Institución Libre de Enseñanza en la España del primer tercio del siglo xx*, une tres elementos de gran significación en el trabajo que nos ocupa: el interés de Villalobos por la reforma educativa, la Institución Libre de Enseñanza por los nuevos métodos y contenidos educativos, y la ideología y programa del Partido Reformista que se apoyaba en los planteamiento krausistas. Y el profesor Ricardo Robledo, en *Regular la renta, comprar la tierra: Villalobos y el problema agrario en Salamanca, 1900-1931*, analiza la situación agraria de la provincia y formula con precisión el programa reformista de Villalobos: «regular la renta, comprar la tierra», ya que ni el régimen de la Restauración ni el partido reformista podían ir más allá. Este historiador expone la grave situación en la que se hallaban los pequeños propietarios y arrendatarios salmantinos y desvela el opresivo estado de los colonos de «los pueblos de señorío» sometidos toda la vida al arbitrio de la nobleza terrateniente. En ambas cuestiones —regulación de rentas y compras de tierras— intervino Villalobos en varias ocasiones. Por último, en un cuarto artículo se muestran las limitaciones del reformismo y el carácter de la acción política de Villalobos. Se trata de *Las elecciones: el buen cacique* del profesor Santiago Díez Cano, en el que trata de las estrategias seguidas por el político para ganar en un distrito al margen de los partidos del turno usando, en definitiva, de los medios que permitía el régimen.

En otros cuatro artículos se da cuenta de la actuación política de Villalobos durante la República. Los profesores Julio Aróstegui y Juan Andrés Blanco en su excelente artículo, *La República, encrucijada de cambio. Salamanca y las tensiones políticas en los años treinta*, trazan el marco en el que se desarrolló la actividad política para analizar más de cerca su significado

en Castilla y en la misma ciudad y provincia de Salamanca y comprender mejor la labor efectuada por Villalobos. La significación de Salamanca en la política republicana está dada, según los autores «por la propia configuración de las candidaturas derechistas en aquella tierra, dada la significación de algunos de sus políticos como Gil Robles, Cándido Casanueva, Lamamié de Clairac, Unamuno o el propio Villalobos» (p. 305). El enfrentamiento entre Villalobos, hombre del centro derecha republicano, en el Partido Liberal Demócrata o como independiente, y Gil Robles alcanzó altos niveles de acritud sobre todo en 1934, durante el ejercicio del primero como Ministro de Instrucción Pública y a pesar de ser compañeros de gabinete en unos meses, y en la campaña de las elecciones de 1936 ya que Gil Robles pretendía que la CEDA absorbiera a todos los partidos de la derecha y del centro derecha. Estos enfrentamientos se analizan asimismo en los artículos del profesor José María Hernández sobre *Villalobos, Ministro de Instrucción Pública*, a pesar de la moderación del ministro en la reforma y aplicación de las leyes educativas del primer bienio, principalmente de la Ley de Congregaciones religiosas, si bien siendo plenamente leal a la legalidad republicana; y del profesor Santos Juliá, titulado *La sustitución de la enseñanza religiosa, Gil Robles contra Villalobos*, en el que centra perfectamente la cuestión con formulaciones como «Villalobos, de reformista a liberal demócrata» y «un laico en el Ministerio de Instrucción Pública», apelativos y actitudes a los que Gil Robles se oponía desde su planteamiento conservador clerical. Por último, la actuación política en la etapa republicana se completa con el artículo del profesor Luis Enrique Espinoza sobre *El reformismo agrario de la Segunda República y Villalobos*, en el que se constata, primero, que el programa del gobierno republicano socialista sobrepasaba los planteamientos reformistas de Villalobos, pero que, a pesar de ello, apoyó la aplicación de la reforma

agraria en su distrito —la provincia de Salamanca—, defendió la inclusión de los pueblos de señorío en el Registro de Tierras Expropiables y lamentó la lentitud con la que se llevaba a cabo la reforma, por lo que atrajo sobre él las críticas más duras de los Agrarios, algunos de cuyos jefes principales eran también diputadas por Salamanca.

Finalmente en dos artículos se trata de la trayectoria de Villalobos durante la Guerra Civil —en la cárcel— y en la inmediata posguerra, desde la excarcelación hasta su muerte. La profesora Josefina Cuesta escribe *Un republicano en la inclemencia. Filiberto Villalobos encarcelado, en la Guerra Civil Española (1936-1938)*. El término «inclemencia» resulta demasiado neutro en el título para expresar el proceso de represión al que se sometió a Villalobos. La relación de los cargos que se le imputaron (p. 475) resulta tan asombrosa como indefendible; por ello no deben extrañar los términos en los que presentó su Escrito de Descargos para desmontar las acusaciones que se dirigían contra él. Se trata de un texto de carácter jurídico con el que consiguió lo que pretendía, su excarcelación. En la cárcel Villalobos sintió indignación, inseguridad y probablemente miedo. Sufrió por la seguridad de su familia, consoló por carta a los hijos de su amigo D. Miguel de Unamuno, por su fallecimiento, y recibió pocas visitas, siendo la más asidua la de su amigo Diego Martín Veloz, que antepuso la amistad a la coincidencia en las ideas políticas. Y el profesor Manuel Redero San Román es el autor de *Filiberto Villalobos en la Salamanca del primer franquismo (1938-1955)*. Con la excarcelación no terminaron los problemas judiciales del Dr. Villalobos ya que, como a todos los represaliados republicanos, se le abrió expediente en el Tribunal de Responsabilidades Políticas, del que fue absuelto en octubre de 1942 aunque cabe suponer que «con inhabilitación temporal para ejercer cargos públicos», como sucedía con los demás expe-

dientados. A partir de entonces, utilizando las palabras de Redero San Román, Filiberto Villalobos asumió su «inmersión en la cotidianeidad».

Así pues, *Sueños de concordia. Filiberto Villalobos y su tiempo histórico, 1900-1955* tiene mucho de libro conmemorativo pero a la vez es una obra que contiene importantes aportaciones historiográficas sobre la época, la actuación y la personalidad del médico y político salmantino, y es también, como dije al comienzo de esta reseña, un libro bello. Por todo ello es preciso felicitar al coordinador y a los colaboradores.

Glicerio Sánchez Recio

VILAR, María José: *Territorio y ordenación administrativa en la España Contemporánea. Los orígenes de la actual región uniprovincial de Murcia*. Murcia: Asamblea Regional de Murcia y Real Academia Alfonso X el Sabio, 2004, 377 pp.

En 1978 se constitucionalizó la fórmula autonómica, la vía para la creación de una nueva estructura político-administrativa de España, cuyos fundamentos espaciales, al margen de consideraciones nacionalistas y ensimismamientos identitarios, tenían una larga tradición histórica. Es decir, la fragmentación del ámbito nacional, la individualización de cada una de estas unidades territoriales, se resolvió aprovechando anteriores situaciones administrativas. Estas experiencias de vida en común, de muy variada índole, permitieron hacer frente de manera funcional a un problema básico: la definición de un marco espacial propio. Los límites, pues, no se improvisaron, se utilizó el pasado, adaptando lo que siglos de historia habían ido perfilando.

El origen remoto de estas unidades territoriales se encuentra en las peculiaridades que tomó el largo proceso de ocupación

del terreno por los reinos cristianos y el paralelo retroceso del poder musulmán en la Península Ibérica durante la Edad Media. El origen próximo se halla en las diversas experiencias de centralización que, a partir de aquellas situaciones espaciales creadas en el pasado, llevaron a cabo la monarquía borbónica en el siglo XVIII y el Estado liberal en el siguiente.

El proceso integrador protagonizado por los Reyes Católicos mantuvo la recia personalidad de algunas de aquellas unidades, gestadas como reinos cristianos, que se consolidó con el reformismo borbónico a lo largo del siglo XVIII. De tal manera que la división provincial de 1833, que organizó el territorio nacional en unas unidades administrativas de tan vigorosa personalidad que han sobrevivido hasta ahora a los reajustes políticos, no pudo dejarlas de lado. Aun cuando las diferencias de tamaño fueron considerables, la desproporción más extrema supera el diez a uno, se procuró integrar, no sin tensiones, a territorios con niveles de afinidad de muy diversa índole.

Este proceso de consolidación de la provincia como entidad de derecho público no impidió la supervivencia, con carácter afectivo y sentimental, de aquellas otras formas espaciales más amplias, procedentes del Antiguo Régimen, que el centralismo liberal no pudo eliminar. Desprovistas de contenido jurídico alguno, testigos de un mundo ya desaparecido, sin embargo, tendrían sorprendentemente una notable proyección de futuro. Ya en 1914, en el contexto del comienzo de la efervescencia nacionalista, la Mancomunidad supuso el reconocimiento, con base en estos vestigios del pasado, de una entidad supraprovincial, aunque de perfiles competenciales limitados.

Centrado el debate territorial, por la evidente trascendencia de sus repercusiones políticas, en los conceptos de Nación y Estado, ha pasado desapercibida la existencia de otros ámbitos espaciales no nacionales, pero de vigorosa personalidad

histórica. Porque la realidad es que ha permanecido vivo, a lo largo de más de un siglo, este recuerdo de un marco supraprovincial de perfiles difusos (la región). A fin de cuentas, un hecho diferencial gestado por el paso del tiempo. La tradición, pues, ha servido de base para reordenar la estructura político-administrativa de España. Poco es lo que se ha improvisado en este ámbito.

Planteada así la cuestión, resulta de sumo interés el conocer cómo se fueron conformando a lo largo del tiempo aquellos entes territoriales, cómo fueron adquiriendo una vigorosa personalidad histórica. Su puesta a punto obligó a determinar jurisdicciones y fijar límites con respecto a territorios vecinos. Este proceso, continuamente abierto, llevó a constantes reajustes, no exentos de tensiones, hasta que se logró alcanzar la estructura definitiva. Estudiar en profundidad su desarrollo ayuda a comprender uno de los aspectos esenciales de la dinámica histórica de la España Contemporánea.

El trabajo que nos ocupa analiza el caso de una de estas entidades territoriales, Murcia, antiguo reino, que fue provincia y luego forzada región con Albacete, para terminar volviendo al principio, siendo una comunidad autónoma uniprovincial. La obra es fruto de una tesis doctoral leída recientemente en la Universidad de Murcia. Muestra por su contenido y enfoque una clara conexión con el ámbito del derecho administrativo, cuya característica aridez formal queda superada por la capacidad expresiva y el buen estilo narrativo de esta joven historiadora, en la actualidad profesora de la Universidad de Murcia. Joven, pero ya con un sólido curriculum investigador.

El libro, pulcramente editado, se estructura en seis grandes capítulos que analizan ese largo proceso de reformas administrativas que llevarían a la creación, en los tiempos contemporáneos, de una entidad territorial con personalidad propia, la de Murcia, con precisos antecedentes

medievales. El recorrido histórico arranca del Antiguo Régimen, para culminar en la primera mitad del siglo XIX con la formación del régimen liberal y su modelo de Estado centralizado. Todo se abre con una breve introducción, de tipo técnico, que delata claramente su procedencia académica.

De forma breve, el primer capítulo sitúa históricamente la cuestión, en el contexto del proceso de despliegue del Estado liberal. El nuevo modelo político incorporaba un planteamiento reestructurador de la administración del Estado. La racionalización obligaba a crear instituciones, individualizar jurisdicciones y concretar territorios. Cada uno de estos niveles planteaba retos de diferente entidad que se fueron resolviendo con el tiempo, a base de constantes ajustes.

Las reformas borbónicas del siglo XVIII, que a partir de la idea de reino histórico terminaron desembocando en la realidad de la provincia, se abordan en el segundo capítulo. Esta obra de racionalización administrativa enlaza con la propia actividad legislativa de los liberales, que se concretó en sus grandes principios en la Constitución de 1812. Allí se trazaron las líneas por la que después discurriría el proceso.

El siguiente capítulo analiza los esfuerzos de ordenación del territorio murciano que se llevaron a cabo tras la recuperación del poder absoluto por Fernando VII y, sobre todo, los intentos de concretar, durante el Trienio Liberal, las ideas maestras diseñadas en 1812. Tuvieron lugar entonces efímeras experiencias, como la creación de las provincias de Chinchilla o Cartagena, que suponían la ruptura de la fórmula que al final terminaría imponiéndose. Dudas y vacilaciones que llevaron a constantes trasvases de poblaciones y reajustes de límites.

Los efectos de la definitiva reforma provincial de 1833, la de Javier de Burgos, se analiza en los dos siguientes capítulos. Junto a la provincia aparecía otra realidad

nominal de difuso perfil competencial, la región, constituida por Murcia y Albacete (ésta en lugar de la anterior Chinchilla). Estas nuevas realidades administrativas motivaron otra vez reajustes de límites con territorios vecinos, con los correspondientes trasvases de poblaciones.

Se cierra la obra con un estudio de aquellos otros ámbitos de la vida pública que necesitaron definir espacios administrativos propios. Desde los aspectos judiciales, con la creación de los partidos judiciales en estrecha relación con un intento de comarcalizar la vida provincial, a los eclesiásticos, jurisdicción de la diócesis de Cartagena, pasando por los militares que, además, en este caso, al tratarse de una provincia costera, incluye a la Marina.

La obra está acompañada, además, por otros complementos que enriquecen su contenido y facilitan el manejo del texto. Marca de la casa es la cartografía, conjunto de diez mapas que documentan visualmente el desarrollo de este proceso de individualización de un espacio. Resulta un apoyo esencial en estos casos en los que la consolidación de un territorio como entidad diferenciada de lo que le rodea exige establecer límites con los vecinos y superar rivalidades localistas. No faltan tampoco ni la bibliografía ni, sobre todo, los correspondientes índices onomástico, toponímico y cartográfico.

Libro, en definitiva, excelentemente escrito y que resulta de suma utilidad para todos los historiadores en general y para los interesados en el conocimiento del complejo proceso de vertebración político-administrativa de España. Útil para conocer, en suma, los esfuerzos de ordenación del territorio que, hasta llegar a la situación actual, han tenido que superar múltiples retos y ensayar diversas fórmulas. La lectura del trabajo tiene una indudable funcionalidad. Ilumina, en última instancia, la gestación, al margen de esencialismos étnicos o culturales, de una innegable realidad histórica, dotada por lo tanto de vigorosa

personalidad, la que se adquiere a lo largo de los siglos.

Fernando Sánchez Marroyo

FUSI, Juan Pablo: *Identidades proscritas. El no nacionalismo en las sociedades nacionalistas*. Barcelona: Seix Barral, 2006. 348 pp.

Una de las afirmaciones más reiteradas sobre el nacionalismo, intelectualmente más tontorrón y políticamente más eficaz, es la de que éste, lejos de ser una ideología como las demás, es sobre todo un «sentimiento». Su eficacia comienza en que a partir de ahí, con esa ideología más o menos difusa se identifican quienes se pretenden «patriotas», esto es, amantes sobre todo de su lugar de origen. Para el resto de «los de casa», para los que no apelan a esa ideología como seña de identidad principal, queda una condición extraña, ciertamente de proscrito, de desterrado, de cuestionado para ser parte y pertenecer a su propio territorio. Pareciera que el patriota madruga cada mañana con la encomiable intención de «levantar su país», mientras que el resto de ciudadanos lo hace a pesar suyo y a pesar de su actividad e ingenio. La eficacia de tan burdo aserto es tanta o mayor cuando se aprecia desde fuera, cuando determinada sociedad nacionalista es identificada desde la ignorancia de la distancia a partir del estereotipo creado precisamente por los nacionalistas. Así, no será extraño que muchos solo sepan decir de Québec que es una región de Canadá que pretende no seguir siéndolo, o que piensen que Benito Lertxundi es el cantante vasco —no digo de «música folk vasca»— que más discos ha vendido, cuando es superado en muchos miles por «Duncan Dhu» o, más recientemente, por «La Oreja de Van Gogh». La ignorancia, entonces, simplifica cualquier situación en la que haya un nacionalista que se deje oír

y toma a éste por representante de la mayoría de su país en su oposición al Estado-nación a que en ese momento pertenece, y a sus modos de ser y de ver la realidad como la quintaesencia del mismo. La doble tensión existente en todas las sociedades nacionalistas, la que enfrenta a «los de dentro» y la de «los de dentro y lo de fuera», queda reducida solamente a esta segunda por mor de la ignorancia de la lejanía o de la estúpida solidaridad acrítica con cualquier nacionalismo.

Juan Pablo Fusi, que en 2003 nos presentó en *La patria lejana* una interesante y accesible historia de algunos nacionalismos, nacionalistas y sociedades nacionalistas en el siglo xx, nos propone ahora con *Identidades proscritas* lo que bien pudiera tomarse por su segunda, necesaria e inevitable parte, una historia de los no nacionalistas en sociedades nacionalistas. Una parte complementaria que ponga en su lugar a los estudios sobre el nacionalismo, en su mayoría ajenos y descuidados del estudio paralelo del no nacionalismo en esas mismas sociedades. «Un grave error que distorsiona la verdad histórica y el conocimiento de las comunidades y pueblos nacionalistas», afirma rotundo el autor.

Desde mi punto de vista, lo más valioso de esta magnífica obra es cómo un autor que se plantea el tema, aparentemente, sin las aparentes complejidades teóricas de otros historiadores y sin reclamaciones de una «historia militante», que en la forma y fondo revive lo más sano de aquello de contar las cosas tal cual (cree que) pasaron, acaba dando a luz una pieza de combate, un eficaz alegato contra la papanatería que sostiene muchas veces la agonía identitaria territorial. Y que lo hace con la magia o con el ardid de llevar al lector por cada uno de los capítulos de manera natural, casi sin intenciones, hasta que éste se descubre compartiendo unas tesis fuertes que parecen venir de la nada, de la misma condición natural que muchas veces también asiste a ese «sentimiento nacional».

Lógicamente, no es así. En su relato, Fusi asienta y documenta dos ideas fuerza que se olvidan con demasiada frecuencia cuando se aborda, por estudio o por simple curiosidad, el conocimiento de una sociedad nacionalista. La primera es que en esa sociedad, como se ha dicho arriba, convive una pluralidad de individuos que lleva a que los nacionalistas sean solo una parte de la misma, mayoritaria o minoritaria, según los casos y momentos, y que los no nacionalistas sean tan del país como los primeros, en el sentido de que sus personas, sus actividades, su aportación a su historia o cultura, o su manera de ver éste son por lo menos tan acertadas y legítimas como las de sus compatriotas tenidos ellos solos por tales. De esa primera idea fuerza se desprende la referencia también citada antes de que una demanda nacional, mayoritaria o minoritaria, se plantea y resuelve en un tiempo y realidad dobles: entre los de dentro, partidarios, detractores y agnósticos de la misma, y, cuando se resuelve el *tour de force* dentro de la comunidad, entre los de dentro y lo que sea lo de fuera (el Estado, otra comunidad, otro país...). Y otra idea que cual cereza viene de lo antes dicho es que cuando determinados nacionalismos se empeñan en construir una sociedad a su imagen y semejanza, y para ello apartan, aíslan, hacen desaparecer en la práctica y/o proscriben a la parte no nacionalista de la misma, el resultado es un empobrecimiento absoluto, no tanto porque se prescindan de ellos y de sus capacidades —que ya es—, sino porque ése es el resultado inevitable de sustituir el pluralismo por una sociedad uniforme, nacionalista, del nacionalismo que sea. Un buen ejemplo de ello lo proporciona Fusi al hablar del Estado Libre de Irlanda de Eamon de Valera, en 1922, denunciado por un nacionalista irlandés de primera hora —ahora repensado—, George Russell, como «clerical, provinciano, ruralizante y mediocre». El mismo Russell que reconocía una década después a algunos «angloirlande-

ses» como Berkeley, Burke, Yeats, Wolfe Tone, Thomas Davis, Ferguson, Parnell o Pearse como «la gente más viril e inteligente de Irlanda».

La segunda idea es que ni los individuos ni las sociedades necesitan tener una identidad territorial fuerte para ser sociedades habitables e incluso competitivas en el juego de intereses nacionales. Aun más, y mucho más importante, que los individuos y colectivos que no se tienen por nacionalistas no lo son necesariamente por identificarse con otra opción nacional alternativa en ese espacio sino por construirse a sí mismos a partir de otras preocupaciones y valores (democráticos, cívicos, de clase, de género, espirituales...), las más de las veces más sanos moral y políticamente que los que caracterizan a las identidades territoriales. «El énfasis del no nacionalismo estaría en las dimensiones no esencialistas de la nacionalidad, en concebir la identidad nacional en una identidad cuando menos compleja, y definida no por unos determinados elementos distintivos (lengua, religión, etnicidad...), sino forjada en todo caso por la interacción de muchos factores en la historia, y en interdependencia con otras culturas, otras lenguas y otras comunidades». En ese sentido, la siempre difícil y confusa semántica de una definición establecida por oposición a otra queda aquí suficientemente aclarada. Fusi entiende y toma por «no nacionalismo (...) al conjunto de manifestaciones, sentimientos, ideas, doctrinas, movimientos y partidos que, nacidos y operativos en las mismas sociedades en que el nacionalismo fue, o terminó por ser, esencial, no compartirían las tesis del nacionalismo, ni vivirían su identidad como nación, ni harían de la idea de nación el fundamento de la política».

Todo esto se concluye —o, al menos, yo lo he visto así— tras la lectura de este libro que trata de la gente que no es nacionalista en el País Vasco o en Québec, de los judíos no sionistas dentro y fuera de Israel, de los liberales y comunistas blancos

y negros antirracistas ajenos al nacionalismo *antiafrikaner* del CNA de Mandela, de la mayoría laborista en Escocia o de esa olvidada y fundamental tradición angloirlandesa constitutiva también de Eire. Una gente, o parte de ella, que, para Juan Pablo Fusi, representa un elenco de lo más grande internacionalmente en los dos últimos siglos en el terreno de la política, de la cultura, del arte o de las ideas. Una selección de héroes personales del autor resumida en la serie de fotografías que ilustra el volumen: los vascos Unamuno, Meabe y Baroja; los angloirlandeses William Butler Yeats y Samuel Beckett; los judíos no sionistas Marc Bloch, Léon Blum, Trotsky y Hannah Arendt (esta última de obligada lectura —*Eichmann en Jerusalén*, por ejemplo— para aquellos políticos españoles que no distinguen «antisemitismo» y «antisiónismo»); los *afrikaners* antirracistas Alan Paton, Bram Fischer y Beyers Naudé; los escritores escoceses Walter Scott y Robert Louis Stevenson, y sus compatriotas laboristas Keir Hardie y Ramsay MacDonald; finalmente, los quebequeses Mordecai Richler, Jean Lesage y Pierre Trudeau. Todos, nacionales de relieve en sus respectivos países; ninguno nacionalista.

Antonio Rivera

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M., PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo A. y SZILÁGYI, István: *La batalla de Budapest. Historia de la Insurrección húngara de 1956*. Madrid: Editorial ACTAS, 2006, 295 pp.

Con el rigor histórico que caracteriza a esta editorial ve la luz un interesantísimo libro escrito por Ricardo Martín de la Guardia, Guillermo Pérez Sánchez e István Szilágyi que analiza los acontecimientos relacionados con la insurrección húngara de 1956, considerada por muchos como el

mayor desafío contra la hegemonía de la Unión Soviética durante sus cuatro décadas de vigencia en la Europa del Este.

Es un libro que trata de manera sistemática y coherente los episodios clave empezando por el proceso de soviétización de Hungría durante los años posteriores al final de la Segunda Guerra Mundial que son examinados por los autores del libro tanto en su reflejo sobre el panorama político del país como en las reformas de nacionalización llevadas a cabo en el ámbito económico y en el proceso de purgas realizado en el seno del Partido y de la vida social húngara, en general.

La nueva orientación ideológico-política conocida como revisionismo que surge después de la muerte de Stalin, encuentra durante el período entre 1953 y 1956 su correspondiente contestación social en Hungría. La primera etapa en el gobierno de Imre Nagy (figura destacada y atípica del movimiento comunista húngaro, claramente comprometido con las reformas dentro del sistema del socialismo real) y sus objetivos primordiales que provocan la reacción correspondiente de los comunistas ortodoxos y conducen a la crisis política de los años 1954-1955, el fracaso en las expectativas del sector comunista húngaro más renovador a causa de las líneas de gobierno mantenidas por Mátyás Rákosi y Ernő Gerő, así como el proceso de fortalecimiento de la oposición reformista, forman esta parte del libro que aclara las características del momento histórico que dará paso a la transformación del espíritu revisionista en el rápido desarrollo de unos acontecimientos que pudieron cambiar el mundo— la revolución húngara de octubre de 1956.

Más adelante en el libro encontraremos la cronología detallada de lo sucedido acompañada por una colección única de mapas que describen con precisión el curso de los movimientos revolucionarios en el país en este concreto momento, los trayectos de las tropas soviéticas hacia Budapest y las características básicas de su

principal material de guerra y nos emocionarán las imágenes de otra colección — esta vez de fotos—, que reflejan de una manera escalofriante la tragedia de los sublevados en las calles de Budapest, así como de la capital totalmente destruida a consecuencia de los combates y de la desesperación en el éxodo de los fugitivos húngaros.

El desarrollo de la durísima represión que sigue a la derrota de la insurrección es contemplada por los autores en cuatro fases comprendidas entre el inicio de la operación «Tornado» hasta la completa consolidación del nuevo poder comunista alrededor del año 1963. Detenciones, interrogatorios y torturas, condenas, confinamiento en los campos de concentración, prohibición de concentraciones, manifestaciones y huelgas, exilio de unos 200.000 húngaros en los países de Europa Occidental, Estados Unidos y Australia, son sólo algunas de las formas de ajuste de cuentas sufridas por los vencidos y analizadas por los autores en la parte del libro correspondiente a la restauración del sistema socialista en el país.

Cabe destacar el esclarecedor análisis que hace hincapié sobre las diferencias en las posturas en cuanto a la llamada «cuestión húngara», adoptadas por los gobiernos

occidentales en primer lugar, y su manera de evadir el problema temiendo una reacción en cadena de la maquinaria militar soviética, provocada por la opinión pública extranjera que muestra claramente su rechazo a la invasión brutal manifestando su apoyo al pueblo húngaro; —por la ONU— cuya Asamblea Nacional aprueba una resolución muy severa ante la actuación soviética, y, no en último lugar, por los partidos comunistas de Europa Occidental sobre los que el aplastamiento feroz de la revolución húngara influye de una manera decisiva contribuyendo a que sus tendencias de nueva izquierda y luego eurocomunistas, surgidas en los años sesenta, rechacen el modelo soviético existente y busquen otras vías a su militancia.

Cierra la obra una lista de fuentes documentales y bibliográficas, en su gran parte, de origen húngaro que, sumada a la calidad del contenido, hace revivir aquel «otoño húngaro» de 1956 como un episodio fundamental de la historia europea del siglo xx y convierte el libro en una magnífica síntesis de obligada consulta para todos los estudiosos de la historia reciente de nuestro continente.

Radomira V. Videva